

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.642

25 MEMBRAS 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ABELANTADO)  
Almería, Provincias, un trimestre 1'50 pesetas  
Extranjero 5'10

Almería—Martes 28 de Junio de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUBLITO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

## LA GUERRA y los Estados-Unidos

Vamos á tomar á Cuba, á Puerto-Rico, á Filipinas, las islas Baleares, á España entera, dicen los yanquis, y á estas horas, despues de dos meses que empezó el ridículo bloqueo de Cuba y mas de un mes que escuadras potentes asedian á Santiago de Cuba, no han podido tomar un solo puerto, y sus baladronadas se pierden en el vacío. ¿Qué escuadra potente es esa que despues de disparar varios cañonazos contra los fuertes de Cuba, se retira en el momento, (con ó sin averías) y vuelve á probar fortuna una y otra vez, habiendo dicho en mas de una ocasión que su objeto era destruir la escuadra de Cervera que tan malos ratos les está dando, corriendo un ridículo espantoso, sin atreverse á pasar el canal, no haciendo otra cosa que simulacros de ataque? ¿Qué barcos son esos que despues de ir á bombardear á Puerto-Rico abandonan el bombardeo y el bloqueo y se retiran con averías vergonzosamente por que no otra cosa significa lo que hasta ahora van haciendo en todas partes?

¡Ah! si España contara con la mitad de fuerzas marítimas con que hoy cuentan los Estados-Unidos, se hubiera visto otra cosa y no hubiera hecho nuestros marinos el papel ridículo que están haciendo los yanquis. Y las baladronadas siguen; y los españoles que somos de suyo impresionables creemos que todo está perdido al ver la desgracia de Manila que se dice ha capitulado al fin; cosa que no se debe á los yanquis que no han hecho más que desembarcar en Cavite, sino á los tágalos y al traidor de Aguinaldo que se ha levantado en armas contra España, cuanto mas á las deserciones de los rebeldes que juraron ser fieles, y formaban parte de las tropas leales.

¿Qué han hecho allí los yanquis, esa cuadrilla de vocedores, sino prestar armas á los rebeldes, ayudarles con sus barcos, darles recursos para que hagan lo que ellos no han podido hacer?

¿Qué clase de guerra es la que hacen los Estados-Unidos, esa nación potente, sino la del vilipendio, lo mismo en Filipinas que en Cuba?

¡Tratar vergonzosamente con los rebeldes, hacer el papel secundario de espía! Vergüenza dá el decirlo!

Sin el levantamiento de los rebeldes en Filipinas, Dewey hubiera tenido que abandonar á Cavite; sin el apoyo de los rebeldes en Cuba, jamás hubieran desembarcado un solo hombre, apesar de sus sesenta barcos en la costa de Santiago de Cuba.

¿Y habrá quien crea todavía que esa es una nación civilizada al ver los medios rastreros de que se vale habiendo dicho ante la faz de Europa que ella sola se bastaba para declarar libre á Cuba en 15 días y arrebatársela á los españoles?

No; no debemos ser tan impresionables; debemos reírnos de las baladronadas de los yanquis, que sino hubieran pactado con los rebeldes, todo el mundo vería su derrota, todo el mundo vería que á las horas estas nada habrían adelantado.

Hoy vienen vociferando que al pasar la escuadra de Cámara por Suez una escuadra poderosa empezará á bombardear los puertos españoles.

¿Y habrá quien crea en tales parruchas? ¿Pueden tomarse en serio estas baladronadas? Para ir á Santiago de Cuba sus barcos, abandonan el mal llamado bloqueo de la Habana, como para ir á Puerto-Rico, y sin embargo, nos quieren hacer tragar que les sobran barcos, que mandarán una nueva flota á España, y otras mil sandeces, como las que han dicho desde que empezó la guerra de emboscadas por su parte, igual que la que están haciendo los rebeldes.

¡La última vergüenza! Llega un nuevo crucero frente á Puerto-Rico, salen á cañonearlo dos buques de pequeño porte nuestros, y el crucero huye como huyeron de los fuertes los demás barcos que pensaban tomar á las primeras de cambio á San Juan de Puerto-Rico.

Como es gente así los yanquis, hoy dicen que San Juan de Puerto-Rico no les acomoda, porque nada resuelven al tenerlo en su poder.

Y aquí tienen ustedes al personaje aquél de «La Pata de Cabra», don Simplicio de Bobadilla y Cabeza de Buey, que renunció generosamente á la mano de doña Leonor.

¡Los desembarcos! ¡Oh, cuánto ruido han dado con los desembarcos! ¿Y qué puntos han tomado? Los más importantes de la isla, dicen ellos, en donde á duras penas podrán salir, sino se quedan la mitad en el camino. Ahí teneis á esa nación potente siendo el ludibrio de toda Europa que admira la energía de España, que lleva cuatro años de guerra y cada vez está más dispuesta á sacrificarse antes que perder un pedazo de tierra de su territorio, y que podrá ser vencida, pero no humillada, como se humillan hoy los Estados-Unidos á las proposiciones y reclamaciones de algunas potencias.

Los Estados-Unidos están haciendo la guerra que hacían antes, solapadamente, prestar recursos á los rebeldes, hacer el «bú» bajo el pretexto de Nación humanitaria, cuando tantas víctimas tienen á su cargo.

¿Y aún hay quien haga coro con ellos pidiendo la paz en los momentos en que están arrepentidos de su obra, y que quizás en día no lejano les ha de costar cara su osadía!

No; España vencerá en Cuba á los yanquis mientras aquel territorio siga siendo fiel á España, pues ya se está viendo que los Estados-Unidos por sí no resuelven nada, como no sea traicionando despues á los rebeldes, y si llega á suceder esto, no les arrendamos las ganancias, porque aun cuando ellos tengan largos los colmillos, los de Europa son mucho más largos y más fuertes.

RUEDA LOPEZ.

## MAQUINA DE VAPOR

De seis caballos efectivos, horizontal, construcción inglesa, seis meses de uso, se vende en buenas condiciones. Darán razón en la Agencia de Transportes de los Sres. Pino y Compañía, plaza de Bermudez número 5, frente á la imprenta del Comercio.

## OJO.

BARRILES BARRILES BARRILES  
(Fijarse en el anuncio en la 3.ª plana.)

## TORIBIO ALVAREZ

Cirujano dentista.  
Príncipe 8, segundo.

## Pretensiones DE LOS Estados-Unidos.

Hace días apareció en el periódico «The Times», con la firma de «Neutral», un artículo remitido, en el que se hablaba de las condiciones mediante las cuales podrían suspenderse las hostilidades entre España y los Estados-Unidos. Aquel artículo se atribuyó en los círculos diplomáticos á la pluma del Embajador de los Estados-Unidos en Londres.

Ayer publicó el «Herald» un artículo al que se atribuye la misma ó parecida inspiración que habla de exigencias aún mayores.

Lo sustancial del artículo dice así: «Es en verdad sensible que España no aparezca inclinada á oír la voz de la razón. Cuba y Puerto-Rico están de hecho perdidas para ella. Pero aún puede España conservar su voto cuando se decida la suerte futura de Filipinas. Si quiere esto, debe obrar con rapidez. El pueblo americano puede estar dispuesto en estos momentos á oír proposiciones de paz; pero si la guerra se prolonga, esas buenas disposiciones desaparecerán, y las condiciones para la paz se harán más duras.

Tal y como las cosas se encuentran en estos momentos, podrían suspenderse las hostilidades sobre la base de que se rindieran Cuba y Puerto Rico, y el establecimiento de un doble protectorado sobre las Filipinas, las cuales gobernarían por las dos naciones, España y los Estados Unidos, en forma parecida á la que tiene Inglaterra gobernar Egipto. Ambas naciones podrían tener un número igual de soldados y de buques, etc. Es decir, lo mismo Inglaterra propuso á Francia cuando su intervención en Egipto, y que Francia rehusó.

No sabemos si este proyecto tropieza con alguna oposición en América; pero si los Estados Unidos la formularon y España lo rechazase, éste se arrepentirá de ello por el resto de su vida nacional, como Francia siente hoy lo que M. de Freycinet en la cuestión de Egipto.

Este doble protectorado se mantendría hasta que España hubiese pagado á los Estados Unidos la indemnización de guerra. En el entretanto se abrirían en aquellas islas buenas carreteras, se establecerían ferrocarriles y telégrafos, se emprendería un sistema de educación con libertad completa de cultos, se respetarían los usos y costumbres de cada raza y se establecería, por fin, una organización administrativa local y provincial sobre bases liberales.

Una vez pagada la indemnización de guerra, se preguntaría á los filipinos, por medio de un plebiscito, si deseaban permanecer bajo el doble protectorado, ó bien bajo uno de ellos aislado ó ser independientes.

Tan excesivas nos parecen estas pretensiones de los norte-americanos, que más bien parecen amenazas lanzadas para influir sobre la opinión española que condiciones de paz reflexivamente meditadas.

## POR TELÉFONO

MADRID 26.

De Viena dicen que los diplo-

máticos juzgan la cuestión de Filipinas análoga á la de Creta y temen complicaciones.

Dewey se prepara á desembarcar tropas para ocupar á Filipinas.

MADRID 26.

El general Lachambre ha declarado que debe aguardarse, para hacer la paz, hasta que se salve el honor militar. Dice que conservaremos á Filipinas, si la diplomacia procede hábilmente siendo la pacificación de Filipinas segura aunque difícil.

MADRID 26.

El gobierno inglés ha enviado á Lisboa un crucero para proteger á los ingleses, en caso de que los americanos bombardeen los puertos de España.

MADRID 26.

La «Gaceta» publicará hoy el decreto variando el plan actual de carreteras provinciales.

MADRID 26.

A un periódico de Londres telegrafian de Madrid que pronto se constituirá un gobierno sobre la base de Gamazo para imponer la paz, que la gestionan Austria y el Vaticano, con la independencia de Cuba y una crecida indemnización.

MADRID 26.

En Santiago hay heridos los siguientes oficiales; el capitán del provincial de Puerto Rico Sancis Carrasco y los tenientes Borregón, Perlado y Santortos.

## La guerra CON LOS ESTADOS-UNIDOS.

### Amenaza de bombardeo.

WASHINGTON 24.—Se ha declarado de origen autorizado que en cuanto la escuadra de Cámara pase el canal de Suez, una potente escuadra irá á bombardear los puertos españoles.

### Compra de barcos.

WASHINGTON 24.—El gobierno ha adquirido siete grandes vapores para dedicarlos á transportes en el Atlántico, pagando cuatro millones de dollars.

El «Harvard» ha trasportado dos millones de cartuchos á Santiago. De Baiquiri anuncian que los mulos y los víveres fueron desembarcados el jueves.

### Contra Puerto-Rico.

WASHINGTON 24.—Se ha celebrado hoy un largo Consejo de ministros. En él se acordó preparar el embarque de la expedición contra Puerto-Rico. El ministro de Marina hizo notar la dificultad de conseguir transportes.

### Dewey sin refuerzos.

También convinieron los ministros en que no es necesario enviar nuevos refuerzos al almirante Dewey, toda vez que, á juicio de los secretarios de Guerra y Marina, es ridícula la suposición de que la escuadra de Cámara vaya á Manila.

### Plan de operaciones.

LONDRES 24.—Según «The Daily Telegraph», el plan de invasión que llevaba Shafter de acuerdo con Miles y el departamento de la Guerra era atacar primeramente las defensas del puerto, luego bombardear el Morro, enseguida bombardear la colina que domina la punta Oeste y simular allí el desembarco mientras lo llevaba á cabo en realidad en el punto elegido como más favorable para la operación.

### Próximos combates.

HABANA 24.—Nuestras fuerzas se hallan perfectamente organizadas desde Manzanillo á Santiago.

Se esperan importantes encuentros, que harán ver á los norte-americanos cual es la resistencia de nuestro ejército.

Hay gran confianza en el éxito de estas operaciones.

Ignórase el número de soldados norteamericanos desembarcados en Baiquiri, aunque el rumor público los fija en 15.000 con bastante impedimento.

El sitio del desembarco estaba completamente indefenso.

Nuestras tropas replegadas, impidieron el avance de norteamericanos hacia Santiago.

Dirige las operaciones personalmente el general Linares.

### El servicio de Correos.

Entre las muchas disposiciones que contiene el nuevo Reglamento para el régimen y servicio del Cuerpo de Correos, que se empezará á observar el día 1.º de Julio y que interesa conocer al público, encontramos éstas:

Que las cartas ó paquetes, no pueden contener monedas, metales, piedras preciosas u otros de valor, á menos que no vayan como objetos asegurados.

Que toda la correspondencia ha de ser previamente franqueada, y la que no lo esté quedará detenida en la Administración de origen hasta que se le ponga el franqueo, y no en la de destino como se hace ahora.

El derecho de seguro para los valores declarados se fija en 10 céntimos de peseta por cada 250 pesetas declaradas ó fracción de 250.

El derecho de seguro para los valores declarados en fondos públicos, es de 5 céntimos de peseta por cada 250 pesetas declaradas, ó fracción de 250, pudiendo elevarse la declaración hasta 50.000 pesetas.

El derecho de apartado sufre también una importante modificación, sirviendo de base para su percibo el número de cartas diarias que cada suscriptor reciba y con arreglo á la siguiente escala:

De 1 carta á 5 50 ptas. mensuales.  
De 6 id. á 10 75 id. id.  
De 11 id. á 20 100 id. id.  
De 21 id. á 30 150 id. id.  
De 31 id. á 50 200 id. id.  
De 51 id. á 75 300 id. id.  
De 76 id. á 100 400 id. id.  
De 100 en adelante 500.

### Noticias póstumas

El hijo ha muerto en Cuba. Se ha recibido el parte oficial y el rizo de negros cabellos que él cortóse antes de morir para que se remitiera á sus ancianos padres.

Todo es luto y desolación en aquel hogar medio extinguido.

El padre llora. La madre... ya no llora siquiera; espera la muerte.

Y hé aquí que un día oyóse la voz de Juan el peatón, que dice en aquella puerta sin puerta: ¡A la paz de Dios!

El peatón trae una carta; pérdida en aquella tremenda inmensidad de epístolas nimias, regadas con lágrimas y cubiertas de besos, que vienen del teatro de la guerra.

Es antigua, viejísimas; tiene un año de fecha. El padre la dá vueltas entre sus dedos toscos y pregunta con voz que parece un sollozo: «¿La leemos?»

Y la madre suspira: «Sí».

El viejo tiembla y casi reza. Por fin murmura: «Queridos padres: Sabrán que me han ascendido á cabo por mi conducta y por no sé qué valentía que dicen que hice en un encuentro con los picaros enemigos de España».

«Yo me acuerdo mucho de «todos». La verdad, cuando pienso lo lejos que estoy del pueblo, lloro á veces como cuando era pequeñito en los brazos de madre. Pero luego todo pasa. Hay que sufrir por la patria, dice el sargento Fernandez».

«Dicen que esto pronto se acaba, pero se me figura que «va pa» rato».

Den memorias á todos y reciban un abrazo de su hijo que les quiere y desea verles.—«Andrés.»

¿Y la fiesta, cómo estuvo? ¿Sonaron las campanas? ¿Se juntaron ustedes en el sotillo?»

El padre calla.  
Y las campanas suenan entonces con un son lastimero, como si vibrara en sus notas un dolor sin esperanza.

La madre fija sus ojos en la pared ennegrecida. Allí Andrés, de pequeño, escribió con la punta del badil, sobre el hollín, con infantiles rasgos, estas solas palabras:

«Aquí estaré siempre.»

ANTONIO ZOZAYA.

## Al Sr. Alcalde.

### CARTA ABIERTA

De las grandes conquistas que los pueblos modernos han conseguido en el orden á su cultura, ensanchando los horizontes del bien «social», una de las más importantes es la que mira al desenvolvimiento de los principios higiénicos y sanitarios; mucho se ha legislado en este orden de las necesidades humanas y la atención de los grandes géneos se ha fijado detenidamente en los diferentes aspectos que á su consideración presenta exigencia tan compleja de la vida de los pueblos en el dilatado campo de la prevención (higiene) y restauración (sanidad).

No pretendo, Sr. Verdejo, convertir esta epístola, que tengo el honor de dedicarle, en un artículo científico y hasta filosófico, analizando tan extensa materia, imposible de comprender no en uno sino ni en mil artículos.

La presente solo se propone señalar una gran institución que se echa mucho de menos en esta ciudad y que existe ya en todas las poblaciones que se precian de cultas y cuyos Ayuntamientos miran á los vecinos no como párias obligados á aprontar el tributo para satisfacer las necesidades políticas, sino como ciudadanos de cuyo bien y salud son responsables sus administradores.

Nos referimos á las Casas de Socorro; en Almería no existe un centro, al cual se pueda acudir en un momento dado en busca de auxilio para cualquier accidente desgraciado y esta falta, mengua de nuestro progreso, es causa de que muchos siniestros sean irremediables; muchos de los accidentes que por lesión, contusión, ataca fulminante, etc., producen la defunción de los pacientes, no tendrían un funesto desenlace si existiera una casa de Socorro donde poder acudir en demanda de inmediato y urgente remedio.

Y no se nos diga que para eso está el Hospital; en primer lugar el Hospital es un centro provincial que tiene á llenar un fin muy distinto de aquí; sus servicios tienen otro carácter y su organización no consiente tener permanentemente un médico de guardia encargado de esos retrasables auxilios que en todo momento hay que prestar en las Casas de Socorro.

Por otra parte, el Hospital es un establecimiento provincial, y el servicio que se pide es esencialmente local, cae solo y exclusivamente bajo la esfera municipal y por tanto su servicio ha de ser completamente distinto.

Y ahora que este Excmo. Ayuntamiento vá á tener un gran aumento en sus rentas, á lo primero que debe acudir es á la creación de uno de estos establecimientos, tan necesarios en los pueblos cultos porque la vida y la salud del hombre está por encima de cualquier otra necesidad ó mejora.

Y como V., Sr. Alcalde, por su carrea, es competentísimo para apreciar la grande importancia de esta mejora, á V. me dirijo predilectamente, esperando que su afán por el bien público le moverá á crear tan inapreciable y útil servicio en esta ciudad.

Y aprovecha esta ocasión para ofrecerse á V. afectísimo s. s. q. b. s. p.

X. GUERLABA.

## COLEGIO DE LA INMACULADA

Establecida en él una Academia de estudios superiores comprensiva de todas las asignaturas que se exigen en las carreras de Derecho, Filosofía y Letras y años preparatorios de Medicina y Farmacia, se abren clases que darán comienzo el día 1.º de Julio próximo y terminan el 20 de Septiembre venidero, estando encargados de la enseñanza reputados Licenciados y Doctores de indicadas facultades.

Los honorarios fijados son los siguientes:

Por cada alumno interno, incluida pensión y enseñanza sea cuales fuese

el número de asignaturas que estudie, 300 pesetas, con cuya suma quedará satisfecha pensión y enseñanza devengables desde 1.º de Julio al 20 de Septiembre.

	Pesetas.
Enseñanza de una asignatura.	15
» » dos »	30
» » tres »	40
Más de tres á precios convencionales.	

Todo alumno de esta Academia tiene derecho á disfrutar, gratis, clase diaria de taquigrafía.

Los padres de los alumnos matriculados en este centro, tienen derecho, dentro de las condiciones del Reglamento, á exigir que con sus hijos marche á presenciar los exámenes en la Universidad y á ejercer una continua inspección tutelar sobre ellos, un catedrático de esta Academia.

Queda abierta en la Secretaría de este Colegio la matrícula para los alumnos desde hoy hasta el 30 del actual.

## BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

## GACETILLAS

### El crimen de Santa Cruz.

Nos dice nuestro corresponsal de Terque que aún no ha sido descubierta el horroroso crimen cometido hace varios días en Santa Cruz, en la persona de Maria Gea Garcia.

Anteayer dijimos que dicho crimen había sido descubierto y detenidos los autores y encubridores, debido á un oficio que había dirigido al Gobernador civil el cabo de la Guardia civil del puesto de Gérgal.

Nuestro corresponsal nos manifiesta ahora que sigue en el mayor misterio el hecho, habiendo sido puestas en libertad la mayoría de los detenidos por la Guardia civil.

Dícese que el Juzgado de Instrucción de Gérgal y el Sr. Fiscal de la Audiencia, tratan de practicar una inspección ocular para ver si se dá con los autores verdaderos de tan horrendo crimen que ha causado gran consternación en el pueblo de Santa Cruz.

### Exámenes.

Ayer tarde á las cinco de la misma, dieron comienzo en el Colegio de las hijas de Maria, establecido en la rambia del Obispo Orberá, los exámenes de prueba y fin de curso.

Los exámenes continúan hoy. Asistió ayer una numerosa concurrencia que ocupó todo el salón, aplaudiendo sin reserva los adelantos que adquieren las alumnas en dicho centro educativo.

### Verbena.

Esta noche se celebra la tradicional verbena de San Pedro y seguramente no faltará por nuestras calles alguna pareja disfrazada de viudos que hará las delicias de los chiquillos.

### D. Manuel Daza.

El último número ilustrado de Madrid «Blanco y Negro», publica el retrato de D. Manuel Daza, inventor de los cohetes de su nombre y una caricatura del mismo, en la que está representado disparando un cohete proyectil.

Publica además un artículo haciendo la historia del invento Daza y una fotografía titulada «El hermano y amigos del Sr. Daza leyendo una carta del inventor.»

### El tiempo.

Ayer se encalmó algo el aire huracanado que veníamos «disfrutando» desde que comenzaron á iniciarse los calores.

La máxima fué de 29 grados y la mínima 19 durante la noche. El mar con algún oleaje.

### Tiene razón.

Sobre los rumores de crisis que estos días han circulado, dice «El Tiempo», de Madrid:

«Solo debiera oírse la voz del patriotismo, ahogando las particulares concupiscencias y apetitos en algo que están muy por encima de tales pequeñeces.»

Y sin embargo, una parte de la prensa, que no hemos de nombrar, se hace eco de deseos que para nosotros, como para toda opinión imparcial y sana, resultan incomprensibles.

Se avecina una crisis; nadie sabe todavía quiénes serán los hombres

llamados á echar sobre sus hombros la pesada carga que el poder representa, y sin embargo se manifiesta con pasmosa claridad y sin empacho alguno el mismo deseo, el afán ardiente de que los ministros nuevos sean los que sean y pertenezcan á uno ú otro partido, fracasasen en su cometido. ¡Como si este fracaso no fuera grave daño para la patria!

La verdadera opinión no podrá menos de mirar con asombro y de rehuir desdichosas aspiraciones tan fuera de lo conveniente, de lo útil y de lo patriótico.»

Tiene el colega razón que le sobra.

### Globo de gas.

El día 10 del próximo mes, en la función que dará en la plaza de toros la aplaudida compañía que dirigen los Sres. Vidal y Cardona, se elevará el globo de gas propiedad de nuestro amigo D. Valero A. Peeters, cuyo señor subirá en él, dejando del producto de la entrada que se obtenga, una cantidad para la Suscripción Nacional.

Dicha novedad ha de llevar numeroso público á nuestra plaza de toros.

### El buque «Albión».

Hé aquí pormenores del buque inglés que ha causado tantas desgracias al caer al agua.

El casco del «Albión» es gigantesco. Tiene 126 metros de eslora, 22'5 de manga y 8'30 de puntal.

Desplaza 12.950 toneladas y sus dos máquinas desarrollarán una fuerza de 13.500 caballos y un andar de 18,8 nudos. Podrá llevar 1.800 toneladas de carbón.

La faja tendrá 152 milímetros de espesor, lo mismo que la batería ó reducto, 305 milímetros el blindaje de las torres y 70 el del puente.

El nuevo acorazado, del mismo tipo que el «Canopus», irá armado con cuatro cañones de 12 centímetros, doce de 6 centímetros y de tiro rápido, doce de 12 milímetros lisos, seis de 3 milímetros lisos de tiro rápido, ocho ametralladoras y cuatro tubos lanza torpedos.

Compondrán la tripulación 750 hombres.

### Artista notable.

En el domicilio de nuestro amigo D. Juan Torres, tuvimos el gusto de oír tocar hace varias noches en la guitarra diferentes piezas, al inteligente profesor D. Esteban Juez, que ha llegado á adquirir gran renombre en esta capital por la delicadeza y gusto con que maneja tan difícil instrumento.

Al Sr. Juez acompañó el conocido aficionado nuestro amigo don Nicolás Torres, que también ejecuta con maestría la guitarra y otros difíciles instrumentos de cuerda.

Las personas que fueron invitadas para oír al Sr. Juez, salieron haciendo elogios de éste, pues verdaderamente es una notabilidad.

### Investigando el aire.

De Londres comunicaron días pasados el hallazgo de un nuevo elemento en el aire, á que su descubridor el eminente químico W. Ramsay, ha dado el nombre de «Cripton».

No se trata de uno, si no de tres nuevos cuerpos simples: el «Cripton» cuyo peso atómico no parece discrepar mucho de 40; el «Metargon», sólido á la temperatura del aire líquido en ebullición, y cuyo peso atómico—19,87—es próximamente idéntico al del «Argon», pero que posee un espectro muy distinto del de éste, y el «Neon», cuyo peso atómico se halla comprendido entre 10 y 11, y tiene un espectro más bello que el de los otros.

### Pan decomisado.

Por el presidente de la Comisión de Mercados, teniente Alcalde D. Braulio Moreno, se decomisó ayer mañana 11 kilos de pan bazo que se hallaba faltar de peso.

Y ya que hablamos del pan, debemos llamar la atención del Sr. Moreno, sobre la falta de cocción que se nota muchos días en el que se vende por cuenta del Ayuntamiento.

El que se expendió ayer estaba completamente crudo y esto creemos que no es razonable.

### El tabaco en Andalucía.

Se dice que en un pequeño huerto de Málaga, han sido cultivadas algunas plantas de tabaco, dando tan buen resultado, que las hojas son de superior calidad, y los cigarrillos puros elaborados con ellas, solo como muestra, pues el ensayo se ha hecho en muy pequeña escala, son magníficos y tenemos entendido han sido enviados como muestra á Madrid.

También en algunos puntos de la provincia de Cádiz, se cría tabaco de excelente calidad.

### «Bouquets» del Suizo.

Anoche oímos asegurar al dueño del acreditado café Suizo, que el jueves próximo servirá al público los ricos helados denominados «bouquets», que tanto llamaron la atención el pasado verano.

Si así sucede, procuraremos anunciar las clases que se hagan, puesto

qué la variedad que este año piensa ofrecer, es notable.

### Canje de Timbres.

En fin del corriente mes se retirarán de la circulación, por caducidad, canjeándose con otros de iguales clases y precios, todos los timbres que han venido rigiendo durante el presente ejercicio económico para el cobro del impuesto establecido sobre los títulos de la Deuda exterior y de Ultramar.

### Cuestión.

En la calle del Clarín promovieron ayer mañana una riña Remedios Rodríguez y Luisa Martínez, resultando ésta con una herida en la cabeza que le fué producida por la primera con una mano de mortero.

Por el municipal Francisco Mendez Oyonarte, fué conducida al hospital dicha mujer herida.

### Libramientos.

Han sido anulados por esta Delegación de Hacienda, los cheques correspondientes á los libramientos de doña Clara Albarracín, por alquileres de la Aduana de Garrucha, cuyos libramientos serán devueltos á la Ordenación de pagos si no los hace efectivos dentro de este mes.

### Bien venido.

Ha regresado de Madrid, nuestro amigo el oficial segundo de este Gobierno civil, D. Ramón Martínez Sevilla.

### Nuevos mercados.

El ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar del Río, preocupado justamente de las consecuencias que tenga para el comercio español la crítica situación en que se hallan los mercados de Ultramar, ha dirigido una circular á nuestros cónsules en el extranjero encaminada á procurar nuevos productos de exportación de la Península.

También se ha dirigido en otra circular el Sr. Ministro de Estado á las Cámaras de Comercio de España y los gramios mismos, donde no existan aquellas corporaciones, con objeto de que auxilien al Ministerio de Estado en su útil empresa y para encarecer la necesidad de remitir muestrarios españoles á los cónsules españoles en el extranjero.

### Gran cruz.

El Gobierno ha concedido la gran cruz de Carlos III á nuestro distinguido amigo D. Francisco Javier Cervantes, que actualmente presta sus servicios como ingeniero en la Compañía del Sur de España.

### Sea enhorabuena.

### Función escogida.

Para el próximo día de San Pedro, está organizando la notable compañía dirigida por los señores Vidal y Cardona, que con tanto éxito actúa en nuestra plaza de toros, una escogida y variada función acrobática, acrobática y gimnasta, que seguramente por sus novedades llamará la atención de nuestro público.

### Herida.

Ayer mañana cayó por el muro de levante de la rambia del Obispo, una mujer llamada Maria Quesada, causándose varias heridas en diferentes partes del cuerpo.

Fué conducida al hospital por el guardia municipal Francisco Luis Zapata.

### Aprendices maquinistas.

Por Real orden del ministerio de Marina publicada en vista del resultado de las oposiciones verificadas para cubrir diez plazas de aprendices maquinistas en cada departamento, se dispone que, en proporción al número de los aprobados en cada departamento, se aumenten diez plazas más en el de Cádiz; ocho al de Ferrol y diez y siete al de Cartagena.

### La langosta.

En varios pueblos de Poniente, nos dicen que han aparecido algunas manchas de langosta, que tanto daño produce á la agricultura.

### Pérdida.

Desde el Malecón al Paseo del Príncipe, se extravió hace varios días una cadentina de oro con una medalla de San José, un cepillito y un guardape-lo.

Se ruega á la persona que se lo hubiese encontrado, lo presente en la plaza de la Constitución número 6 y se le gratificará.

### Se alquila.

la planta baja de la casa calle Real número 14.

Darán razón, calle de Alava núm.3

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Cabildo Municipal.

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Al-

calde Sr. Verdejo, asistiendo los señores Laynez (D. Francisco), Grisolia, Perez Lopez, Garcia Blanes, Vives, Rocafull, Moreno Gallegos, Ibañez, Iribarne, Burgos Tamarit, Muley, Jimenez Bueno, Fernandez Murcia y Lopez Perez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Cuenta del pan vendido por el Ayuntamiento durante la pasada semana.

El Sr. Rocafull propuso que en vista de la baja que ha obtenido el pan, deje este de venderse por cuenta del Ayuntamiento.

(Así se acuerda.)  
El Sr. Moreno propuso también, y se acordó de conformidad, que desde 1.º de Julio se cobre el impuesto de mesas y casetas á las patatas, que actualmente no se cobra.

Se dió cuenta de varias solicitudes pidiendo licencia para edificar y de informes emitidos en otras presentadas anteriormente, pasándose unas á la Comisión y otras concediendo lo que se solicitaba.

Fueron designados los Sres. Fernandez Murcia, Ibañez, Vives y Perez Lopez, para que en unión del arrendatario saliente y el entrante, practiquen los aforos de consumos.

Pasó á informe de la comisión respectiva, una solicitud del Presidente del Casino de esta capital, pidiendo permiso para establecer una tienda en el extremo inferior del paseo del Príncipe.

El Sr. Grisolia hizo por su cuenta la misma petición.

El Sr. Verdejo contestó que sin estudio no podía acordarse de plano, pues en la solicitud de referencia se pedía permiso por seis meses y esto no era posible acordarlo.

El Sr. Moreno dijo que habiéndose presentado una solicitud por el Presidente del Casino pidiendo lo mismo, no debía acordarse nada respecto á la segunda.

El Sr. Grisolia insistió en su proposición.

El Sr. Fernandez Murcia contestó que para pedir permiso debía acompañarse el plano correspondiente.

(Puesta á votación se acordó que pasará á la comisión la proposición del Sr. Grisolia.)  
Este hizo otras preguntas sobre diferentes asuntos, entre ellos sobre el de Instrucción pública.

Se tallaron varios mozos del actual reemplazo que se hallan pendientes del fallo de la Comisión Provincial. Acto seguido se levantó la sesión.

## SECCION RELIGIOSA.

Día 29.—Miércoles.—† Stos. Pedro y Pablo, Apóstoles; Casio y Siro, Obispo y confesores, Sta. Benedicta, vg.

Catedral: A las 8 y media prima, tercia, misa Pontifical con orquesta y sermón.

Por la tarde á las 4 horas canónicas.

San Pedro: Adoración y vela perpétua á Jesús Sacramentado.

A las 7 misa con armonium en altar del Sagrado Corazón de Jesús. A las 9 y media misa mayor.

Por la tarde á las 5 segundas Vísperas con S. D. M. M. A las 7 ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Santiago: A las 8 y media misa mayor.

Misa de comunión á las horas de costumbre en las Comunidades Religiosas. Misa mayor á las 8 y media en las demás iglesias. Ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús por la tarde con S. D. M. M. y sermón á las 5 y media en la Purísima, Siervas de Maria y Hermanitas de los Pobres; á las 6 en el Hospital y Sto. Domingo y Rosario á la oración en las demás iglesias.

Visita de la corte de Maria: Nuestra Sra. de los Dolores en Santo Domingo.

## Juzgado municipal.

DIA 27.

### Nacimientos.

Rosa Ramon Oliver, Sandalio Jovera y Petra Córdoba Lopez.

### Defunciones.

Antonio Martinez Manzano, Dolores Cuevas Iniesta, Carmen Romero Gonzalez y Rafael Martinez Sanchez.

### Casamientos.

Juan Valverde César con Antonia Rodriguez Suarez.

## Movimiento de buques

### Entrados.

Vapor «Cabo Silleiro», de 986 tns., con carga, de Motril  
Id. «Torre del Oro», de 1.320 tns., con id. y 17 pasajeros, de Málaga.  
Id. «Cabo San Antonio», de 1.991 tns., con id. y 3 id., de Adra.

**Despachados.**  
 Vapores «Cabo Silleiro», de 986 tns., con carga, para Cartagena.  
 Id. «Torre del Oro», de 1.320 tns., con id., para id.  
 Id. «Cabo San Antonio», de 1.991 tns., con id., para id.  
 Polacra goleta «Cristina», de 100 toneladas, con cebada, para Gibraltar.  
 Balandra «Luisa», de 65 tns., con lastre, para Puente Mayorga.

**El «Alfonso XIII».**

Ha fondeado en el puerto de Cádiz el trasatlántico «Alfonso XIII», procedente de Puerto-Rico, de donde zarpó el día 10, llegando a Cádiz el 18 y saliendo para Cádiz el 22. Ha realizado sin novedad el viaje.

De Puerto-Rico viene el coronel Sr. Tejerizo, destilado a Cuba, en donde no ha podido desembarcar por el estado de guerra; diez soldados de infantería y cinco de artillería, enfermos.

Durante el bombardeo de Puerto-Rico cayeron sobre el trasatlántico cinco proyectiles que le atravesaron el palo de mesana; otro cayó en una manguera de ventilación de las máquinas, y los restantes en la lumbre de la cámara principal y en la caseta de derrota, que quedó completamente destruida, así como varios botes y la verga del trinquete.

Estas averías se repararán en Cádiz, quedando allí en espera de órdenes del Gobierno para realizar la misión que se le confie.

Mandan el buque el capitán de fragata D. José Pidal y su capitán mercante el Sr. Gorordo.

No ha traído correspondencia.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial DE LA MAÑANA**

**DECLARACIONES DE MELLA.—LA TRIPLE ALIANZA.**

Madrid 27, 2 m.  
 El diputado carlista Sr. Mella ha hecho nuevas y recientes declaraciones sobre los sucesos de actualidad.

Dice que se impone un cambio radical en el Gobierno, siendo imposible la continuación en el poder del partido liberal.

Muéstrase partidario de que España se alie con Francia y aún con Rusia, formando la triple alianza.

Dice que la implantación en Cuba de la autonomía, de cuyas reformas tanto se prometía Sagasta, fué precisamente lo que ocasionó la ruptura entre España y los Estados Unidos.

Hace constar que hallándose desacreditados los conservadores y liberales, solo es posible poner la vista y la esperanza en Don Carlos, el cual representaría una monarquía militar.

Por último añadió que la república es imposible en este país.

**ORDENES DE AUÑÓN.—LA DEFENSA DE ESPAÑA.**

(A las 6 m.)  
 Según afirman en el Ministerio de Marina, el Ministro de dicho ramo, general Auñón, ha transmitido órdenes a los apostaderos de los puertos para que se adopten las medidas que juzgan convenientes las autoridades de Marina, para la defensa de sus costas, en previsión de sucesos que aunque se hayan anunciado, no se deben esperar.

**LAS FUERZAS DE PANDO CAMINO DE SANTIAGO.**

(A las 10'45 m.)  
 Según declaraciones de nuestro Gobierno, se espera, según las noticias que ha recibido de Cuba, que hoy mismo salvando

las dificultades que presentan los rebeldes, llegarán a Santiago de Cuba para unirse al núcleo de nuestro ejército que manda el general Linares, las fuerzas del general Pando.

**CUENTOS DE LOS YANKIS.**

(A las 11 m.)  
 Los despachos cablegráficos que se han recibido de los Estados Unidos, dicen que se han recibido noticias en Washington, de Cuba, comunicando que los yanquis encontraron en Deniajaya, una locomotora desmantelada que han recompuesto.

Los yanquis se proponen utilizarla para conducir a Juragua algunos destacamentos de tropa para seguir invadiendo todas aquellas cercanías.

**NUESTRA ESCUADRA EN EL CANAL DE SUEZ.**

(A las 11'25 m.)  
 El ministro de Marina general Auñón, ha dicho que hoy comenzará la segunda escuadra de reserva que manda el almirante Cámara, a pasar el canal de Suez.

El viaje según los despachos que se recibieron de la llegada a Suez, es felicísimo.

**REFUERZOS A MÁXIMO.—NOTICIAS DUDOSAS.**

(A las 11'30 m.)  
 Se aseguran en varios telegramas recibidos que además de los desembarcos hechos por los yanquis en las costas de Santiago de Cuba, cerca de Banes, también desembarcaron dos mil norteamericanos, con idea de reforzar las partidas que manda el generalísimo de los insurrectos Máximo Gomez.

El origen de estas noticias que no han podido ser comprobadas, hace dudar de ellas.

**DESDE HONG-KONG.—NOTICIAS DE ILO-ILO.**

(A las 12'20 m.)  
 Acaban de llegar despachos cablegráficos de Hong-Kong, los cuales alcanzan hasta el día 22 del actual.

En los mencionados telegramas se comunican noticias de Ilo-Ilo, diciendo que reina en dicho punto tranquilidad, sin que se note la presencia de insurrectos en aquellos alrededores.

Más de dos mil hombres, entre españoles e indígenas, se hallan en Ilo-Ilo, sin que se ocupen de otra cosa más que de construir trincheras y acumular medios de defensa para resistir cualquier ataque.

Lo único que hace la situación menos despejada, es la escasez de víveres.

**DE LA TARDE**

**LOS INSURRECTOS PINTADOS POR SI MISMO.**

Madrid 26, 1 t.  
 Cablegrafían desde Cayo-Hueso diciendo que han llegado a aquel puerto varios insurrectos de la manigua de Cuba, pertenecientes a las partidas que manda Máximo Gomez.

Dichos rebeldes dijeron que iban a Cayo Hueso por armas, pues había en el campamento de Máximo Gomez unos dos mil insurrectos que no solo carecen de armas sino hasta de trajes.

Los mismos rebeldes pintaron tristemente su situación, pues dicen que sin municiones y aún sin víveres la mayoría de los insurrectos se encuentran desalentados y la causa de la rebelión en peligro si no le ayudan poderosamente los yanquis.

Además dijeron que habían dejado enfermo al «generalísimo» Máximo Gomez.

**BUENAS IMPRESIONES.—EN LOS CIRCULOS MILITARES.**

(A las 2 t.)  
 El cablegrama oficial que anoche se recibió de Santiago de Cuba y en el cual comunicaba el general Linares al Gobierno que los yanquis se habían reconcentrado en Siboney, ha causado muy buena impresión en los círculos militares de esta capital, pues jefes muy conocedores de la situación topográfica de las costas de Santiago, aseguran que el haber acampado los norteamericanos en dicho punto, demuestra claramente que han hecho un movimiento de retroceso hacia la playa por haber encontrado grandes e insuperables entorpecimientos en el camino de avance en que habían comenzado sus operaciones.

**DE LA NOCHE**

**ANSIEDAD EN NUEVA-YORK.—ATAQUE DECISIVO.**

Madrid 27, 8 m.  
 Telegrafían de Nueva-York diciendo que en Casa Blanca reina mucha ansiedad por conocer el resultado del ataque dado a Santiago de Cuba por las fuerzas yanquis del general Shafter. Dicen que éste dará un ataque decisivo sin esperar a los nuevos refuerzos.

**FIRMA DE LA REINA.**

(A las 8'30 m.)  
 Se ha firmado esta tarde por la Regente una extensa combinación de Magistrados.

También se han firmado varias órdenes y decretos de escaso interés.

**BLOQUEO DE MANZANILLO.—REFUERZOS.**

(A las 9 m.)  
 Otro telegrama de Nueva-York da cuenta de que se ha comunicado oficialmente el bloqueo del puerto de Manzanillo.

Corre el rumor de que se han enviado refuerzos desde Santiago a Manzanillo.

**NO HAY NUEVAS NOTICIAS.**

(A las 9'25 m.)  
 El Sr. Sagasta ha dicho que no se han recibido nuevas noticias de Cuba y Filipinas.

Añadió que si se recibieran de alguna importancia reuniría el Consejo enseguida.

**NEGATIVA POR EGIPTO DE CARBON A ESPAÑA.**

(A las 9'45 m.)  
 Comunican de El Cairo que las autoridades de Egipto han negado el carbon a los buques de guerra españoles.

Parece que simpatizan algo con los yanquis.

**DESMORALIZACION ENTRE LOS INSURRECTOS.**

(A las 10 m.)  
 Varios insurrectos pertenecientes a la partida del célebre cabecilla Calixto Garcia, han dicho que éste carece de municiones y víveres.

También dicen que reina disgusto entre los insurrectos por las exigencias que hacen todos.

**PERPEN.**

Los demás telegramas que a la última hora de anoche y esta madrugada nos remitiría nuestro corresponsal en Madrid, no han llegado a nuestro poder a la hora de cerrar esta edición.

**Vizcaino.**

DENTISTA.  
 Paseo del Principe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

**Ya se han**

recibido las plumas estilográficas en la tienda de óptica que tan buenos resultados están dando por su buena práctica y duración.  
 Tiendas 2.—Almería.

**IMPORTANTE.**

**Suscripción y venta de**

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómic»
- «Revista Moderna»
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX.»

Panoramas y periódicos de modas de España y del extranjero.

Suscripción a todos los periódicos del mundo.

Se sirven a domicilio.  
 Principe núm. 24, Circulo Minero.

Alambre galvanizado para parrales  
 Puntales de pino  
 Sulfato de cobre  
 Cementos Portland y Roquefort  
 Cerveza Pilsner  
 Vinos Rio Tinto y San Cristobal  
 Barriles para uva

**John Murison.**

Agente en Almería de la Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos  
 «LA UNION COMERCIAL»

**John Murison**

Cables aéreos de una sola cuerda para transporte de minerales.  
 Privilegio Roe Bedington  
 Agente para las provincias de Murcia, Jaen, Granada, Málaga, Sevilla, Huelva y Almería.

**John Murison**

FABRICA DE LA NORIA.  
 Carretera de Granada  
 Almería.

**BAÑOS DE**

**LUCAINENA DE LAS TORRES.**

Aguas sulfurosas frías.  
 Temporada: desde 1.º de Junio hasta el 30 de Septiembre.

**En la tienda del Guante**

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.

Novedades en quitasoles sederías, batistas adornos y abanicos.  
 Guantes es todas clases en piel, seda, hilo y algodón.  
 TIENDA DEL GUANTE.

**Colegio de San Luis Gonzaga.**

**ARCO, NUMERO 13.**

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2.ª enseñanza con clases especiales de matemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para más detalles pue dan dirigirse a su director D. Rafael Sadma: Pradal.

**SOCIEDAD**

**Saint-Gobain Chauny y Croy**

FUNDADA EN 1865  
 Once fábricas de la Sociedad.  
 Premios distintas Exposiciones REPRESENTANTE:

**H. BORTISANA,**

agente agrónomo y catastrófico. Almería  
 Abono especial para parrales preparados según fórmulas científico-prácticas.  
 Abonos para naranjos y frutales.  
 Abono para cereales y huertas.  
 Abono especial para caña dulce.  
 Abono para toda clase de cultivo.

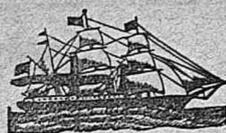
Prevenimos a los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que ciertas fábricas pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigua y acreditada casa y de los excelentes resultados que obtendrán, empleando guanos conminados por personas sin conocimientos especiales en agricultura.

**Guano humano**

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos.  
 Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

**Collège français**

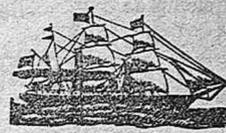
C. DE TRAJANO, 17.  
 Francés, inglés, alemán, aritmética, partida doble, etc.  
 Precio fijo: 10 pesetas mensuales para todas las asignaturas juntas.



**Vapor Alcira.**

Saldrá de este puerto el día 29 de Junio para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros.  
 Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Nuevo Extremadura.**

Saldrá de este puerto el día 30 de Junio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**Muebles**

Gran surtido en muebles de rejilla clase superior, a precios baratísimos, Muebles de tapicería y ebanistería de todas clases.

Nueva persiana «Victoria», de madera alambrada, especiales para su construcción, en varios colores, con cadenas de alambre galvanizado en vez de cordeles.

Exclusivo en Almería

**CLEMENTE LORENZO,**  
 Glorieta de San Pedro número 2.

**Vino Claret.**

Los mejores vinos de mesa son los de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Depósito exclusivo en la acreditada casa de

**D. S. Frias Lirola,**  
 ALMERIA.

**MOJAMA SUPERIOR**

nueva recibida hoy.

**JUAN ABAD NOVIS**

55.—GRANADA.—55

**AVISO IMPORTANTE**

El antiguo y conocido patron Mendez ofrece a los propietarios y constructores de fincas un gran depósito de toda clase de materiales de construcción.

Unico representante en esta provincia de los acreditados mosaicos de los Sres. Orsola Solá y Compañía, de Barcelona.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**

Arepiles 16 y 18.

(A espaldas de la Audiencia y frente a la plaza Circular.)

**URGENTE.**

**Parraleros y barrileros**

**MADERA PINROBLE PARA 150.000 BARRILES,**

a precios baratísimos y de mejores resultados que las duelas de Nueva Orleans.

El segundo cargamento está navegando y llegará muy en breve.  
 Informará: JOSÉ RODRIGUEZ CALVACHE.—Almería.

**La cerveza**

**MAHOU**

Pídase en los cafés y sitios de recreo, como mejor, más económica y más saludable entre las marcas de mayor crédito.

Para pedidos al depositario exclusivo en la provincia

**D. S. Frias Lirola,**  
 ALMERIA.

**Realización POSITIVA.**

Se realizan toda clase de muebles, a precios baratísimos.

**BAZAR GRANADINO,**  
 calle de la Glorieta, esquina a la de San Francisco.

**No más reumatismo.**  
En el bañero de El Rector, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada. Consultar con el Doctor.

CHOCOLATES Y CAFES  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL.**

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 13 y 20. Sucursal: Montera 3, a d r i d .

La perla anti gastralgica  
**DEL DOCTOR DELGADO**  
cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra la afección del estómago, sea dolor, acedia ó vinagras, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seborreas, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería; Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
En BISMUTO y MAGNESIA  
Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Elegir en el rotulo a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETEAN, Farmaceutico en PARIS

**SOCIEDAD**  
Saint-Gobain Chauny y Cirey  
FUNDADA EN 1835  
Once fábricas de la Sociedad.  
Premios distintas Exposiciones REPRESENTANTES:

**E. BONISANA,**  
ingeniero agrónomo y catastrático. Almería  
Abono especial para parrales preparados según fórmulas científicas-prácticas  
Abonos para naranjos y frutales.  
Abono para cereales y huertas.  
Abono especial para caña dulce.  
Abono para toda clase de cultivo.  
Prevenimos á los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que ciertas fábricas pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigua y acreditada casa y de los excelentes resultados que obtendrán, empleando guanos concomedonados por personas sin conocimientos especiales en agricultura.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofala, etc.  
Exigir el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4fr y 2fr, 25; JARABE, 3fr.

**LA ELEGANCIA**  
JUANA NAVARRO  
Córsets á medida sin competencia  
**FAJAS HIGIENICAS.**  
Umbilicales, matriz, sobreparte y pa á reducción del vientre, quebaduras de ingle y obligo, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsets de cuero por torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebrar duaras.  
RICARDO & C<sup>da</sup> (cerca de San Pedro)

Colegio de San Luis Gonzaga.  
ARCO, NUMERO 13.  
Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2.ª enseñanza con clases especiales de matemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para mas detalles pueden dirigirse á su director D. Rafael Badmar Pradal.

<p><b>DIGESTIVO CLIN</b> á base de Pepsina y Pancreatina <b>ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO</b> CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS</p>	<p>Contra las <b>ENFERMEDADES DE LA VEJIGA</b> se emplean con mucho éxito las <b>Cápsulas MATHEY-CAYLUS</b> que contienen <b>Copaiba, Cubeba y Sándalo.</b> CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS</p>
<p><b>NEURALGIAS</b> Pildoras del D<sup>o</sup> MOUSSETTE Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas. CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS</p>	<p><b>COLORES PÁLIDOS</b> <b>GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU</b> El mejor Ferruginoso conocido. CLIN y COMAR — PARIS Depósito: 110, Bruch, Barcelona. EN TODAS LAS FARMACIAS</p>

**PASTILLAS BONALD**  
cloro-boro-sódicas con cocaina  
Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la **Boca y Garganta**

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

**TENEMOS PREPARADAS**  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas,  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol,  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.  
PASTILLAS de cocaina y mentol.  
PASTILLAS de cocaina, codeína y mentol.  
Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.  
Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor.  
Nuñez de Arce, 17  
(Antes Gorguera) Madrid.

**ASCENSORES-SIVILLA**  
Hidráulicos y Eléctricos  
MONTA-CARGAS Y MONTA-PLATOS

**FERRERER Y FONTE**  
DE  
PILÓTERIA

calle de las Tiendas número 6  
(CUARENTA AÑOS DE EXISTENCIA)

**MUNAR Y GULTART**  
S. en C.  
INGENIEROS Y ARQUITECTOS  
LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, fuentelavas, de compensador, eléctrico, hidráulico, etc., etc., á brazo, etc., que se describen en el CAT. ALFONSO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos  
41887

**LA GRESHAM**  
Compañía inglesa de seguros sobre la vida.  
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España

Activo en 31 de Diciembre de 1896. . . . . Ptas. 157.805.340  
Ingresos 1896 por primas, rentas, intereses, etc. . . . . 28.670.916  
Cantidad pagada á tenedores de Pólizas. . . . . 339.497.900

**Pólizas indisputables**  
**Beneficios capitalizados**  
**Primas muy moderadas**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.  
OFICINAS EN Barcelona, Rambla del Centro 6 y Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.

**HERPES.** CURANSE con el linimento secante antiherpético **ROVER**

Está compuesto de sustancias inofensivas habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma, su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, crupción, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de Copiñas, P. de Antonio Maura.—Almería Farmacia de Vivas Perez Paseo del Príncipe.

**Publicaciones importantes**

**DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA**  
San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universa», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gracia para los suscriptores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc., 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta». 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las partes, de la que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Sres. don Vicente Romero y Girón y D. Alejo García Moreno. Constituyen esta notable publicación 18 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica).

**BIBLIOTECA JURIDICA.**

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:  
**CARRARA.**—«Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.  
**FIORE.**—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º 19 pesetas en Madrid y 21 en provincias.  
**SAVIGNY.**—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.  
**FIORE.**—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayo: 26 pesetas en España.  
**TRATADOS GENERALES,** entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º 8 pesetas en España, por A. G. M. BLUTUNHELL.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayo

26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.  
**TISSOT.**—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.  
**EUBICO FEBRY.**—«Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal», un tomo 7 pesetas, en España.  
**RIODATO LLAU.**—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.  
**FIORE.**—«El derecho internacional codificado y su sanción jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.  
**CODIGO CIVILES COMENTADOS. CODIGO CIVIL ESPAÑOL.**—Comentado con una introducción expositiva—crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedragal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en España.  
**EL MISMO CODIGO,** comentado por D. Modesto Esción, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 32 pesetas en España.  
**CODIGO DE COMERCIO,** con una introducción y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.  
**CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN** (Texto y comentario), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.  
**LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA EN MATERIAS DE MINAS,** un tomo voluminoso y tres apéndices 1 pesetas en España.

**IMPORTANTE.**

**Suscripción y venta de**  
«Blanco y Negro».  
«Madrid Cómico»  
«Revista Moderna»  
«Nuevo Mundo».  
«Don Quijote».  
«El Siglo XX.»

Panoramas y periódicos de modas de España y del extranjero.  
Suscripción á todos los periódicos del mundo.  
Se sirven á domicilio.  
Príncipe núm. 24, Circulo Minero.

**Ya se han**  
recibido las plumas estilográficas en la tienda de óptica que tan buenos resultados están dando por su buena práctica y duración.  
Tiendas 2.—Almería.

**ALMERIA.**  
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL